

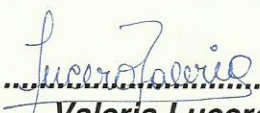


Escuela de Enfermería
Ministerio de Desarrollo Social y Salud
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Cuyo

Desempeño Profesional del Licenciado en Enfermería



Autoras:


.....
Valeria Lucero


.....
Adriana Rabanal


.....
Silvia Rojas


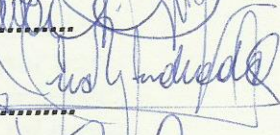
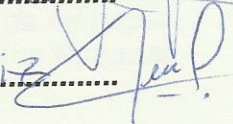
Mendoza, Diciembre de 2004

Advertencia

Esta investigación es propiedad de la Escuela de Enfermería, de la Facultad de Ciencias Médicas, de la Universidad Nacional de Cuyo y del Ministerio de Desarrollo Social y Salud, y la misma no podrá ser reproducida total o parcialmente sin el consentimiento escrito de la Dirección de la Escuela de Enfermería y/o autores del trabajo.

Aprobación:

Integrantes del tribunal examinador:

Lic. Reyes María Rosa 
Lic. Andrade Ana Magdalena 
Lic. Torres Adriana Beatriz 

.....
.....
.....

Fecha: 45/12/04

**A mi madre y a mi esposo,
pilares esenciales para mi desarrollo.
Valeria Lucero**

**A Marcelo,
por estar
y por despertarme a "mi misión".
Y a la memoria de mi papá.
Adriana Rabanal**

**A mi marido y mi hijo, por su fortaleza,
apoyo incondicional,
consejos y amor.
Silvia Rojas**

Índice General:

Advertencia.....	II
Aprobación:.....	III
Índice General:.....	V
Índice de Tablas y Gráficos:.....	VII
Prólogo.....	XI
Agradecimientos.....	XIII
Introducción.....	1
Tema.....	3
Problema.....	3
Justificación.....	3
Propósito.....	5
Objetivos.....	5
General.....	5
Específicos.....	5
Marco teórico.....	6
Variable de estudio.....	18
Diseño Metodológico.....	23
Tipo de estudio.....	23
Universo.....	24

Muestra	24
Unidad de Análisis.....	24
Área de Estudio	24
Técnica de Recolección de Datos	24
Instrumento de Recolección de Datos.....	25
Presentación y Análisis de los Datos	26
Presentación y Análisis de los Datos.....	28
Conclusión.....	42
Recomendaciones.....	46
Bibliografía.....	48
Anexo I: Fragmento Ley N° 6836 “Ejercicio de la profesión de Enfermería”	51
Anexo II: Perfil Profesional del Egresado según Plan de Estudio	54
Anexo III: Modelo Instrumento de Recolección de Datos.....	55
Anexo IV: Matriz de Datos	58

Índice de Tablas y Gráficos:

Tabla 1 - N° de Lic. en Enf. egresados según sexo	28
Gráfico 1 - Porcentaje de Lic. en Enf. egresados según sexo.....	28
Tabla 2 - N° de Lic. en Enf. egresados según edad	28
Gráfico 2 - Porcentaje de Lic. en Enf. egresados según edad	28
Tabla 3 - N° de Lic. en Enf. egresados según estado civil.....	29
Gráfico 3 - Porcentaje de Lic. en Enf. egresados según estado civil	29
Tabla 4 - N° de Lic. en Enf. egresados con hijos	29
Gráfico 4 - Porcentaje de Lic. en Enf. egresados con hijos.....	29
Tabla 5 - N° de Lic. en Enf. egresados según periodo de inserción laboral	30
Gráfico 5 – N° de Lic. en Enf. egresados según periodo de inserción laboral	30
Tabla 6 - N° de Lic. en Enf. egresados según dificultad encontrada en su inserción laboral	30
Gráfico 6 – N° de Lic. en Enf. egresados según dificultad encontrada en su inserción laboral	30
Tabla 7 - N° de Lic. en Enf. egresados según factores influyentes en su inserción laboral.....	31
Gráfico 7 – N° de Lic. en Enf. egresados según factores influyentes en su inserción laboral	31

Tabla 8 - N° de Lic. en Enf. egresados según modificaciones sugeridas	32
Gráfico 8 – N° de Lic. en Enf. egresados según modificaciones sugeridas	32
Tabla 9 - N° de Lic. en Enf. egresados según ámbito de trabajo	33
Gráfico 9 – Porcentaje de Lic. en Enf. egresados según ámbito de trabajo	33
Tabla 10 - N° de Lic. en Enf. egresados según lugar de trabajo	33
Gráfico 10 – Porcentaje de Lic. en Enf. egresados según lugar de trabajo	33
Tabla 11 - N° de Lic. en Enf. egresados según condición laboral	34
Gráfico 11 – Porcentaje de Lic. en Enf. egresados según condición laboral	34
Tabla 12 - N° de Lic. en Enf. egresados según empleo en diferentes instituciones	34
Gráfico 12 – Porcentaje de Lic. en Enf. egresados según empleo en diferentes instituciones	34
Tabla 13 - N° de Lic. en Enf. egresados por institución	35
Gráfico 13 – N° de Lic. en Enf. egresados por institución	35
Tabla 14 - N° de Lic. en Enf. egresados por servicio	35
Gráfico 14 – N° de Lic. en Enf. egresados por servicio	35
Tabla 15 - N° de Lic. en Enf. egresados por área de trabajo	36
Gráfico 15 – N° de Lic. en Enf. egresados por área de trabajo	36

Tabla 16 - N° de Lic. en Enf. egresados según opinión de educación permanente	37
Gráfico 16 – Porcentaje de Lic. en Enf. egresados según opinión de educación permanente	37
Tabla 17 - N° de Lic. en Enf. egresados según opinión sobre desempeño profesional	37
Gráfico 17 – Porcentaje de Lic. en Enf. egresados según opinión sobre desempeño profesional	37
Tabla 18 - N° de Lic. en Enf. egresados según opinión sobre diferencia entre desempeño del Licenciado y enfermero	38
Gráfico 18 – Porcentaje de Lic. en Enf. egresados según opinión diferencia entre desempeño del Licenciado y enfermero.....	38
Tabla 19 - N° de Lic. en Enf. egresados según opinión sobre imagen del Licenciado.....	38
Gráfico 19 – N° de Lic. en Enf. egresados según opinión sobre imagen del Licenciado	38
Tabla 20 - N° de Lic. en Enf. egresados según opinión sobre funciones que debe desempeñar el Licenciado	39
Gráfico 20 – N° de Lic. en Enf. egresados según opinión sobre funciones que debe desempeñar el Licenciado	39
Tabla 21 - N° de Lic. en Enf. egresados según funciones que cumplen.	40
Gráfico 21 – N° de Lic. en Enf. egresados según funciones que cumplen	40

Tabla 22 - Porcentaje cumplimiento de funciones de Lic. en Enf. egresados41

Gráfico 22 – Porcentaje cumplimiento de funciones de Lic. en Enf. Egresados.....41

Prólogo

El futuro de la enfermería augura un cambio y un desafío continuo, con reformas prometedoras de la asistencia sanitaria. Por ello, es que el interés primordial de esta obra es aportar a toda persona que lo desee un fundamento sólido y una comprensión de los aspectos básicos del desempeño profesional del Licenciado en Enfermería egresado de esta alta casa de estudios, capaz de representar una base consistente para un estudio de la realidad donde éste se inserta laboralmente.

Si bien se trata de la primera obra que encara esta temática por parte de alumnos de 4º año que cursan la carrera de Licenciatura en la Escuela de Enfermería de la provincia de Mendoza, estamos convencidos de que la lectura de la misma servirá como parámetro para el análisis de las características del desenvolvimiento de las enfermeras en los distintos ámbitos y niveles de complejidad de las áreas de la salud, con lo cual habremos logrado el objetivo integral del trabajo emprendido.

El texto se ha diseñado siguiendo un enfoque correlativo, organizado desde una visión global de la situación de enfermería en Mendoza, desglosando paso a paso los cambios sufridos a nivel histórico – educacional y las vicisitudes que debieron afrontarse a fin de asumir una nueva imagen como profesión.

Se apreciará un estilo de redacción claro que contiene un lenguaje fácilmente legible y atractivo visualmente, planeado cuidadosamente como parte integral y funcional del texto que refuerzan y esclarecen los conceptos claves. El tipo de letra y los encabezados de los capítulos, gráficos y anexos hacen al texto fácil de leer y seguir.

Esperamos que la presente obra resulte provechosa para todos aquellos que en alguna oportunidad la consulten; y que favorezca al tan anhelado desarrollo y reconocimiento de nuestra profesión.

Agradecimientos

Expresamos nuestra gratitud a: profesores, directivos y personal administrativo y no docente de la Escuela de Enfermería.

Agradecemos el invaluable aporte de los Licenciados en Enfermería egresados en el período 2002-2003 que tan amablemente respondieron al cuestionario.

Asimismo agradecemos la colaboración prestada por el Sr. Andrés Alaniz.

Un agradecimiento muy especial al Sr. Marcelo Briones por la ardua tarea en la edición y soporte informático de la presente obra.

Introducción

Lo que figura a continuación es el Trabajo Final de Investigación; cuya elaboración y aprobación es requisito para la obtención del grado de Licenciado en Enfermería.

El tema escogido fue: "El desempeño profesional del Licenciado en Enfermería egresado de la Facultad de Ciencias Médicas - Universidad Nacional de Cuyo".

Esencialmente fueron dos los motivos que llevaron a la elección de este tema. Por un lado, la falta de información respecto de esto, dado que es un hecho reciente la promoción de los primeros egresados Licenciados de esta unidad académica. También porque consideramos que es importante el seguimiento de los egresados y su desempeño e inserción laboral, para de este modo realizar las modificaciones convenientes en la formación de los futuros profesionales o afianzar aquellos aspectos positivos de la misma. Por otra parte, la incertidumbre de los que vamos a formar parte de este grupo en un tiempo no muy lejano, quienes deseamos estar preparados de la mejor manera posible para enfrentar nuestra realidad profesional y laboral.

Teniendo en cuenta las reformas que el sistema sanitario está emprendiendo y que surgen de la brecha existente entre las nuevas problemáticas de salud de la población, la organización y gestión de los servicios que se ofrecen, exige la formación del grado de profesionales con capacidad de analizar las conflictivas situaciones cotidianas de las prácticas y proponer prácticas alternativas para su resolución. En este contexto se enmarca la oferta de la formación de Licenciado en enfermería.

Se pretende además contribuir al proceso progresivo de profesionalización de la enfermería, según los perfiles e incumbencias,

abriendo un espacio académico de producción de conocimiento y prácticas de investigación, a partir de un análisis histórico de la profesión de enfermería en la provincia, el país y el mundo.

El propósito es establecer nuevos paradigmas de intervención profesional que contribuyan a ofertar una atención de salud integral con una fuerte participación de la población, a través de un compromiso ético - social con participación interdisciplinaria.

No sólo es importante y necesaria la formación de nuevos profesionales sino además realizar desde la institución formadora un seguimiento de cómo éste profesional se ha insertado laboralmente y determinar si existe concordancia entre el puesto de trabajo asignado y los conocimientos teóricos prácticos que posee.

En este marco se desarrolló ésta investigación, a partir de la realización de un estudio de tipo transversal descriptivo y correlativo; cuya aplicación y desarrollo permitió arribar a la respuesta al problema de investigación planteado, y así dar cumplimiento a los objetivos.

En la elaboración del marco teórico se incluyeron aspectos históricos de la evolución de la formación en enfermería en Mendoza, la situación de la enfermería en la provincia, enfermería como disciplina y como profesión, entre otros aspectos de interés abordados.

Tenemos la convicción de que cualquiera sean las circunstancias que el futuro nos depare, el corazón de la práctica de enfermería debe y tiene que seguir siendo el mismo: los cuidados proporcionados por un ser humano a otro ser humano con sensatez, sensibilidad y compasión.

Tema

El desempeño profesional del Licenciado en Enfermería egresado de la Facultad de Ciencias Médicas - Universidad Nacional de Cuyo.

Problema

¿Cómo es el grado de desempeño profesional de los Licenciados en Enfermería egresados de la primera promoción (modalidad presencial) de la Facultad de Ciencias Médicas - Universidad Nacional de Cuyo, en las instituciones en las que trabajan y su relación con las normativas de ejercicio profesional en Mendoza, año 2004?

Justificación

Son principalmente dos las razones que motivan el estudio de este tema.

Por un lado, la ausencia total de información a este respecto por tratarse de un hecho reciente la promoción de los primeros Licenciado de esta unidad académica. Consideremos que es importante el seguimiento de los egresados y su desempeño e inserción laboral, para de este modo realizar las modificaciones convenientes de la formación de futuros profesionales o afianzar los aspectos positivos de la misma.

Por otra parte, la incertidumbre propia de quienes vamos a formar parte de este grupo en un tiempo no muy lejano, quienes deseamos estar preparados de la mejor manera posible para enfrentar nuestra realidad profesional y laboral.

Cabe agregar que de acuerdo a los datos brindados desde la institución educadora en enfermería se estima que desde 1995 al año 2000 de un total de 62 alumnos ingresantes, sólo se obtuvo un 50% de graduados, con título de Enfermero Universitario; donde se conoce que

su inserción laboral es óptima repartiéndose entre el sector público y privado de la provincia.

A partir de la implementación de la carrera de Licenciatura en Enfermería y de producirse cierto número de graduados por año, aun no se ha evaluado su impacto en el campo laboral.

Esto es lo que precisamente pretende este trabajo de investigación, la aplicación de un instrumento que permita su medición.

A partir de esta investigación creemos que puede haber un cambio de actitud y/o una toma de conciencia en el propio Licenciado en Enfermería egresado, en su entorno de trabajo, en la propia institución formadora y en nosotros mismos

Otra posibilidad es que se genere algún tipo de conflicto, dada la realidad por la que atraviesa la enfermería como profesión.

No se descarta que desde la institución formadora se tomen diferentes posturas en acuerdo o desacuerdo con lo investigado.

Propósito

Conocer e interiorizarnos respecto a la situación y contexto en el que se insertan continuamente los Licenciados en Enfermería egresados en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Cuyo, para así tener una clara y anticipada visión de la realidad que deberemos enfrentar como futuros profesionales.

Objetivos

General

- *Determinar si el Licenciado en Enfermería egresado se desempeña de acuerdo a lo establecido en el perfil profesional de esta unidad académica y acorde a lo reglamentado en la Ley Nº 6836 "Ejercicio de la Profesión de Enfermería".*

Específicos

- *Caracterizar al Licenciado en Enfermería egresado.*
- *Reconocer cómo se ha insertado laboral y profesionalmente el Licenciado en Enfermería egresado.*
- *Establecer hacia qué funciones de la enfermería se han abocado y por qué.*
- *Conocer cuáles son los factores que según el Licenciado en Enfermería egresado influyen en su desempeño profesional y qué modificaciones sugiere al respecto.*

Marco teórico

Para poder introducirnos de lleno al contexto de la situación actual de Licenciado en Enfermería y su desempeño profesional, debemos describir el cómo fue transformándose progresivamente la profesión de enfermería desde sus primeros días hasta hoy. Y así poder apreciar desde un punto de vista más objetivo cada uno de los cambios sucedidos y que a su vez le otorgaron mayor interés a la currícula de enfermería de nuestra provincia.

La situación de enfermería en que se encuentra la provincia de Mendoza puede resumirse en el párrafo siguiente, citando una serie de características y controversias que debe afrontar diariamente:

- *Déficit de personal de enfermería profesional y Licenciados.*
- *Conservación de un fuerte componente cuantitativo hospitalario, que se relaciona con las estructuras de salud de la provincia.*
- *La no-delimitación de funciones entre las diferentes categorías del personal del nivel operativo que incide en la calidad de servicios que se ofrecen.*
- *Escasez de personal de apoyo suficiente, en cantidad y calidad para la administración de los servicios de enfermería a nivel de Jefatura de Divisiones y Supervisión.*
- *Importante cantidad de trabajadores que desempeñan tareas cuya exigencia es inferior a la capacitación que poseen en cualquier nivel de su desempeño.*
- *Formación del recurso humano en Mendoza, el cual dista mucho de responder a las necesidades de salud y atención de enfermería de la población. Destacando que si bien la población*

de Mendoza en la década del '90, se calculaba aproximadamente en 1.410.000 habitantes, en donde se estimaba que contaba con 1(una) enfermera por 3900 habitantes, 1 (un) auxiliar por 880 habitantes y 1 (un) práctico por cada 3000 habitantes¹. En donde era notable el déficit de enfermeras/os profesionales y Licenciados en Enfermería, por lo tanto la provincia necesitaría producir un número de personal calificado de 4200 enfermeros profesionales y de 400 Licenciados en Enfermería, si lo proyectamos hacia el año 2005; con un promedio de 400 enfermeros profesionales y de 40 Licenciados en Enfermería por año para cubrir la demanda poblacional.

Lo anteriormente descrito refleja un aspecto penoso que se repite en los establecimientos asistenciales como una constante difícil de revertir, pero no imposible de llevar a cabo. Para comprender el porqué de estas condiciones actuales tan complejas y que dificultan el desempeño profesional de enfermería, nos tenemos que remitir a los antecedentes históricos de la educación de enfermería en Mendoza.

El arte y la práctica de enfermería han evolucionado en un proceso histórico, desde lo tradicional con la aplicación de principios aislados hasta la de enfoques teóricos - holísticos. Podemos decir que lo que ha sucedido a lo largo de las diversas civilizaciones ha contribuido al avance de las diferentes ciencias, lo que en gran parte está relacionada con los aciertos o desaciertos que existen en la educación. Visto así la educación es un reflejo de aquello que los cambios históricos nos han legado y de cómo bajo la concepción de lo que es el proceso educativo interactúan, hasta el momento el educador y el educando, en donde un educador puede influir en los educandos,

¹ Informe ampliada de la evaluación institucional, Escuela de Enfermería, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, Agosto de 2001.

ya sea que se trate de transmitir, instruir, inculcar, adoctrinar, informar, adiestrar, capacitar o formar.

La formación de personal de enfermería dentro de las instituciones encargadas para ello se ha visto influenciada por la visión de sus propios profesores, por su doctrina que postula el ser humano con el paciente (situación que se confunde con el servilismo), por la cultura de sumisión de la mujer que impera en el país y por la carga histórica cristiana-religiosa de sus comienzos como profesión.

Esta se inicia en Mendoza el año 1942 por Ley Provincial. Es en este año que se crea la "Escuela de Enfermeros" dependiente de la Dirección de Salubridad de Mendoza, posteriormente y en forma paralela a la formación de enfermeros se anexa la enseñanza de auxiliares técnicos en Radiología, Hemoterapia, Instrumentación Quirúrgica y Laboratorio. Paulatinamente estos cursos se constituyen en atractivo para la orientación general del estudiantado, relegándose la formación de enfermeros. Por entonces se cambia la denominación por "Escuela Mixta de Enfermeros y Auxiliares Técnicos de Mendoza".

El 13 de marzo de 1968 fue establecido por Decreto Ley 1469 de Poder Ejecutivo Nacional, el régimen para la Enseñanza de Enfermería. La Resolución Nº 35 del 24 de enero de 1969 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y Secretaria de Estado de Salud Pública de la Nación reglamentan la Enseñanza de la Enfermería Profesional no Universitaria, la misma se impartiría en dos niveles: profesionales y auxiliares de enfermería. El citado decreto define el perfil de ambos trabajadores, establece claramente los lineamientos referentes al funcionamiento administrativo y organización de las escuelas y faculta a la Secretaria de Cultura y Educación a controlar, tanto las escuelas del sector público como del privado. Promulgado el citado decreto se establece un plazo de 5 (cinco) años hasta el año 1973, para que todas las escuelas regularicen su situación.

Habiendo concluido el plazo acordado, la "Escuela Mixta de Enfermeros y Auxiliares Técnicos de Mendoza", continua formando enfermeros y auxiliares técnicos pero los títulos no obtenían reconocimiento nacional. A partir del 28 de marzo de 1978 por Resolución Ministerial Nº 418, se aprueba el "Programa de Formación de Enfermería Profesional y su Reglamento, que por primera vez tiene reconocimiento nacional.

El 20 de noviembre de 1989, teniendo en cuenta el marco del Convenio de Colaboración Mutua, celebrado entre la Universidad Nacional de Cuyo y el Superior Gobierno de la Provincia, instrumentado a través de la Resolución Nº 245/87: U.N.C. y Decreto provincial Nº 2973/87 por el cual ambas partes se comprometen a implementar la capacitación de alumnos, técnicos y empleados; se firma el Decreto Nº 2972 del 20 de noviembre de 1989 del Gobierno de la Provincia, en el que se crea una comisión mixta, quienes elaboran la normatización de integración de la "Escuela de Enfermería Profesional" dependiente del Ministerio de Bienestar Social al ámbito jurisdiccional de la U.N.C. en la unidad académica de la Facultad de Ciencias Médicas, conforme a lo que se detalla en los artículos 2 al 7 del mencionado decreto y refrendado por esta universidad. Este convenio se renueva automáticamente cada 5(cinco) años, de acuerdo a lo suscrito en el Convenio Marco, renovándose por igual plazo siempre que alguna de las partes no manifieste su voluntad de rescindirlo.

El 22 de abril de 1991 el Consejo Superior de la U.N.C. ordena aprobar el plan de estudios de la "Escuela de Enfermería" (creada en el marco del convenio suscrito), para la formación del alumnado según lo establecido por las normativas académicas de dicha institución, la cual ejerce sus funciones en el edificio de la Facultad de Ciencias Médicas, cito en la Universidad Nacional de Cuyo.

En 1999 tuvo lugar un trascendental cambio curricular, pasando de un plan de estudio de 3 (tres) años de duración y título de Enfermero Universitario, a un plan de 4 (cuatro) años y título de Licenciado en Enfermería actualmente en vigencia. Paralelamente se efectúa un convenio tripartito para profesionalizar a Auxiliares de Enfermería durante tres años.

Para los Enfermeros Universitarios el plan de estudios incluía asignaturas de las áreas profesional, físico -biológica y socio - humanísticas con una duración de tres años. El Licenciado en Enfermería requiere una mayor preparación, incluyendo además de las áreas mencionadas anteriormente, la atención de enfermería en Alto Riesgo, Investigación, Docencia y Gestión en Servicio ; incorporándose un internado obligatorio y una presentación de tesis de grado, con una duración de la carrera de 4(cuatro) años. Así se obtiene el primer grado académico.

Al implementarse la Licenciatura se crea una comisión de revisión curricular a fin de efectuar una actualización de los contenidos curriculares y su adecuación a las necesidades de la formación de grado, orientado al perfil del nuevo egresado.

En este marco, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Medicas - Universidad Nacional de Cuyo, en su ordenanza Nº 1168 establece la "creación de la carrera de Licenciatura en Enfermería y su organización curricular" del 7 de agosto de 1998, definiendo el perfil del egresado de esta escuela de Enfermería como una persona con competencia científica y técnica, para brindar cuidado y ayuda profesional al individuo, familia y comunidad de forma integral, tanto en situaciones de salud como de enfermedad, satisfacer sus necesidades fundamentales cuando tenga limitaciones para hacerlo por si mismo o en circunstancias de daño o riesgo de su salud, promover su autocuidado e independencia precoz, mediante la aplicación de

principios científicos y tecnológicos y el establecimiento de una relación interpersonal significativa, que asegure el respeto y dignidad personal de quienes están a su cuidado; que ejerza la profesión dentro de principios morales y éticos y de acuerdo con los valores de la cultura Argentina. Por la naturaleza de las funciones que le son propias deberá estar capacitado para enseñar, administrar e investigar en el área de ejercicio de su profesión, teniendo en cuenta la problemática de salud de la población, políticas y programas sectoriales en desarrollo, dependiendo del ámbito donde lo realice sea hospitalario o comunitario y de distinta complejidad.

Con respecto a lo citado anteriormente la Asociación de Escuelas de Enfermería de la República Argentina (AEUERA), menciona además que el Licenciado en Enfermería aplica cuidados de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en los tres niveles de atención en individuos sanos y enfermos incluyendo situaciones de emergencia y de alto riesgo. Aplica el proceso de enseñanza - aprendizaje en la formación del personal de enfermería, en la educación continua de igual y en la educación sanitaria. Tomando decisiones en cualquiera de las áreas del desempeño profesional, basadas en su capacidad de observación, análisis reflexivo y juicio crítico a fin de contribuir a mejorar la atención de salud, la atención de enfermería y el desarrollo profesional.

En vistas al desarrollo que la profesión fue adquiriendo desde sus comienzos hasta nuestros días, fue necesario elaborar nuevas reglamentaciones que la regulasen, por ello en noviembre del año 2000 el Senado y la Cámara de Diputados de la provincia de Mendoza sancionan la "Ley de Ejercicio de la Profesión de Enfermería N° 6836".

Donde se define al Licenciado en Enfermería como la persona que ha alcanzado una formación de grado basado en conocimientos científicos de las ciencias biológicas, sociales, humanísticas, en

principios éticos y legales y en las teorías propias de enfermería, con competencia para planificar, organizar, ejecutar y evaluar los cuidados integrales de enfermería en todos los niveles de atención de la salud. Tomando decisiones en cualquiera de las áreas de su desempeño, para así identificar y resolver situaciones de salud- enfermedad, gestionar y gerenciar, servicios de salud y educación, investigar problemáticas socio sanitarias y de enfermería. Además determina cuales son sus incumbencias de acuerdo al titulo habilitante discriminando entre Licenciado en Enfermería, Enfermero y Auxiliar en Enfermería.

La enfermería considerada como una actividad profesional dependiente, a una profesión disciplinar, está en el cambio de la propia imagen que tenemos como profesionales, en la importancia que damos a tener un cuerpo de conocimientos y en asumir una perspectiva o un enfoque enfermero que nos diferencie, y tomar conciencia de la autonomía y responsabilidad que esto conlleva.

La enfermería se considera hoy una disciplina académica, que centra su conocimiento en la atención de la salud humana, para algunos emergentes, que debe afianzarse dentro del universo de las otras disciplinas. La razón de ser una disciplina es que sus conocimientos estén bien diferenciados y organizados, de manera que determinen cuál es su foco de atención y su perspectiva particular, fijando a la vez sus propios límites en la sistematización de su práctica.

Al considerar la enfermería como una profesión se preocupa por el bien fundamental de la humanidad donde ejerce su práctica bajo un marco de valores tanto éticos como legales para atender a la persona, familia y grupos sociales. Debemos tener en cuenta que posee un conjunto de conocimientos basados en principios científicos, tecnológicos y sociales, conocimientos especializados sistematizados que sus miembros utilizan para identificar y resolver problemas; formular acciones que tienen un fin u objetivo determinado y cuyos

resultados pueden predecirse generalmente. Los servicios que presta una profesión responden a sus necesidades sociales y son indispensables para promover el bienestar humano y social; ensancha su acervo de conocimientos mediante la investigación, a fin de mejorar los servicios a la comunidad; determina las cualidades que deben poseer quienes las practican; atrae y retiene a personas de calidad moral e intelectual, que se preparan para servir a la sociedad, cuya actividad proporcionará una estabilidad económica y social a quienes la practican; es una institución social a través de cuyas organizaciones sus miembros desarrollan conciencia de grupo, organizan sus programas de acción para satisfacer necesidades de la comunidad y determina sus normas en relación con las actividades profesionales.

Es inherente que todo profesional sea cual fuere su grado de formación y su ámbito de trabajo debe responder a las demandas, necesidades y expectativas de sus clientes, como parte de los compromisos que como profesional adquiere con la sociedad. Este concepto también implica responsabilidad legal y moral en cuanto a los actos del individuo. La responsabilidad significa que la persona debe responder de su comportamiento, concepto estrechamente ligado al de obligación que representa la expectativa de hacer o no hacer algo que se le ha ordenado.

Pudiéndose agregar que cada Licenciado egresado y cada futuro Licenciado deben conocer además de las distintas leyes y del perfil para el cual están siendo formados, las implicancias de ser un profesional, donde la participación, el compromiso y la motivación constituyen el sentido de vocación de un individuo, siendo estos elementos necesarios para alcanzar una autoidentidad profesional.

No basta con que cada profesional, individualmente se desempeñe como tal, sino que es indispensable una acción conjunta y colectiva para que la enfermería deje de ser sólo una fuerza de trabajo y

comience a ejercer una influencia importante en el sistema de atención de la salud.

Anteriormente hablamos de profesión y de ser profesional, esto sin duda nos lleva a la introspección de porqué de tal o cual elección vocacional que como jóvenes nos hacemos en alguna etapa de nuestra vida. Generando interrogantes como ¿Ser profesional o sólo conseguir un trabajo? ¿Tener instrucción suficiente o arreglárselas por uno mismo? ¿Perseverar o esperar oportunidades? ¿Ganar dinero o ser fiel a una vocación? Pero nos hemos dado cuenta que todo esto está relacionado con las entidades que forman al recurso humano en las diferentes áreas laborales.

Partiendo de la premisa de que la Escuela representa un papel preponderante en la educación del recurso humano como un factor necesario en el proceso de formación de profesionales competentes, decimos que los conceptos de competencia son variados, pero definimos la competencia profesional como la capacidad de utilizar los conocimientos y aptitudes profesionales para resolver los problemas que se presentan en el ejercicio de la práctica cotidiana, afrontando diferentes situaciones de su disciplina. Visto de este modo parece ser que la educación aporta los pilares adecuados y necesarios para que el educando egrese con las herramientas fundamentales para su desenvolvimiento individual, entonces cabe preguntar ¿existe algún tipo de falencia a nivel académico? Si es así, parece ser que la educación sirve a múltiples objetivos que nada tienen que ver con su verdadero sentido y esta responde más bien, a las condiciones de vida que imperan en un país donde los factores sociales, económicos y sobre todo políticos, son los que determinan el camino que se debe seguir en la preparación de los educandos.

Además, se suman los interrogantes acerca de los planes y programas de estudios que guían esta formación. Dado que las

escuelas de enfermería tienen que apegarse a lo señalado por las universidades que les otorgan la incorporación, por lo tanto, esta tienen que cubrir ciertos criterios que éstas les solicitan. Donde si mencionamos las características más sobresalientes de estos planes de estudio son la sobrecarga de información y la amplitud de contenidos en cada asignatura, donde el tiempo en la asignación de actividades, resulta insuficiente para abarcar todo lo que se exige, pero particularmente no son claros con respecto a los objetivos que el alumno debe lograr para alcanzar el perfil profesional tan ambicioso que se pretende, donde cada alumno que egrese deberá ser analítico, reflexivo, crítico, cuestionador, con capacidad para anticiparse a la problemática de salud y ser resolutivo cuando esta ya se presentó.

Por eso como todo el que espera con ansias el egreso de la universidad, también sabemos que es un hecho cuyo significado está cargado un poco de incertidumbre, ya que se comienza a transitar otro camino en el que todas las cosas dependen de uno mismo y es allí donde empieza la otra carrera, la de lo laboral.

Cabe mencionar como dato de relevancia, según publicación reciente en un diario local que la Universidad Nacional de Cuyo² encaró un trabajo de investigación del seguimiento de la inserción laboral y desempeño profesional de los graduados de esa casa de altos estudios, contextualizado en las condiciones del mercado laboral de Mendoza (si bien con anterioridad en la década de los 80, se tomaron muestras, resultaron poco significativas y no representativas de la realidad laboral de los egresados de la época). Como en cualquier investigación se revelaron otros aspectos del objetivo central, uno de ello es la relación entre los graduados y las facultades de las que

² "La vida después del huevo y la harina": Claudio Barros y Liliana Hidalgo. Diario UNO. Revista Universitaria. Año 2. Nº 12. Pág.. 8 a 9. Octubre 2004.

egresaron, pero al indagar según lo descrito en el artículo, esta información sobre los ex alumnos que debería ser proporcionada por el área de graduados de cada facultad, disentía mucho de estar en condiciones de contestar donde se encontraba su graduado en ese momento.

En lo referente a los alumnos y graduados de nuestra Escuela de Enfermería pudimos compilar los siguientes datos:

- Desde 1995 al 2000 el promedio de alumnos regulares fue de 127 anuales, con un promedio de ingresantes de 62 alumnos, el número de graduados del mismo periodo es de 31.*
- La inserción laboral del graduado es óptima, el 98% trabaja en centros Asistenciales y Preventivos, Públicos y Privados de la provincia, el resto esta fuera de ella.*
- Lo sobresaliente es que la mayoría tiene un trabajo afín a su profesión. Además, muchos de ellos tardaron menos de un año en encontrar trabajo y otra razón es que muchos otros realizaron pasantías o prácticas durante la carrera en áreas acordes a lo que se estudiaba y esto permitió a que accedieran a una continuidad laboral después de recibirse.*
- El perfil de los egresados se adecúa a las necesidades de los campos laborales.*
- Con respecto a la carrera de Licenciatura en Enfermería no se ha evaluado aun el impacto en el campo laboral.*

En la actualidad se identifican áreas de oportunidad y compromiso con la sociedad y cómo desde la perspectiva de enfermería se pueden ofrecer servicios de calidad acorde con las necesidades de la población para garantizar la continuidad de la

atención a la salud. En este contexto, la enfermería ha experimentado cambios en el sistema de enseñanza y por ende en el cuidado de la salud. Sin embargo el reto principal de inicio es mejorar la enseñanza teórico práctica, que genere cambios favorables en el desempeño del profesional de enfermería, acorde a las necesidades y políticas de salud del país.

Variable de estudio

La variable de estudio con la que se trabajó es “el desempeño profesional del Licenciado en Enfermería egresado”.

Definición conceptual: *acciones y funciones que realiza el Licenciado en Enfermería egresado en las instituciones en las que trabaja.*

Definición operacional: *está dada por la dimensión “Función del Egresado”.*

Los indicadores medidos fueron veintiocho (28) y se detallan a continuación:

- 1. Brinda cuidado y ayuda profesional al individuo, familia y comunidad, tanto en situaciones de salud como de enfermedad.*
- 2. Contribuye a esclarecer a la comunidad y a los miembros del equipo de salud sobre las funciones y responsabilidades del equipo de enfermería.*
- 3. Diagnostica la situación de la salud del individuo, familia y comunidad, detectando grupos de riesgo de salud biológico y psico-social en las distintas etapas del ciclo vital y en los distintos niveles de atención.*
- 4. Realiza controles específicos a grupos particularmente expuestos a situaciones de alto riesgo, participando en programas de prevención y educación con el objeto de proteger a la comunidad de las enfermedades de mayor incidencia en el medio.*

5. *Determina desde el enfoque epidemiológico, el cuidado de enfermería al individuo, familia y comunidad en situaciones de alto riesgo, brindando una atención individualizada, integral, continua y efectiva.*
6. *Desarrolla la capacidad de liderazgo aplicando los procesos administrativos en la gestión, en el proceso de resolución de problemas de salud de la comunidad y de las personas, como así también frente a los problemas administrativos de los servicios hospitalarios y ambulatorios.*
7. *Toma decisiones técnico - administrativas en la planificación, ejecución y evaluación de los planes y programas de atención de enfermería y de salud, de acuerdo con las metas establecidas a corto, mediano y largo plazo.*
8. *Desarrolla proyectos de investigación y participa en investigaciones en el campo de enfermería y en el área de salud con el fin de promover el mejoramiento de la enfermería y su adecuación a los adelantos científicos y tecnológicos.*
9. *Planifica y dirige los programas de formación y de educación continua para las distintas categorías de personal de enfermería, participando activamente en su desarrollo, asegurando el cumplimiento de las metas de atención de enfermería y de salud.*
10. *Participa en la capacitación sobre aspectos inherentes a salud, de los recursos humanos del sector, de otros sectores, así como de la comunidad.*
11. *Planifica, organiza, ejecuta, dirige, supervisa y evalúa la atención de enfermería en la promoción, prevención,*

recuperación, rehabilitación y reeducación de las personas, en los tres niveles de atención.

- 12. Asume los cuidados de enfermería de las personas con problemas de salud de mayor complejidad, pudiendo delegar a otro personal acciones de enfermería, de acuerdo a la situación de los usuarios, al nivel de formación y experiencia del personal.*
- 13. Gerencia servicios de enfermería en los diferentes niveles del sistema de salud garantizando una atención de enfermería personalizada y libre de riesgos.*
- 14. Planifica, implementa y evalúa proyectos y programas de salud juntamente con el equipo interdisciplinario, tendientes a mantener y mejorar la salud del individuo, familia y comunidad..*
- 15. Diseña programas de higiene y seguridad en el trabajo, prevención de accidentes laborales y de enfermedades profesionales y del trabajo.*
- 16. Planifica, organiza, coordina, desarrolla, dirige y evalúa los programas educacionales y de formación de enfermería en sus distintos niveles y modalidades.*
- 17. Participa en la formación y actualización de otros profesiones en área de su competencia.*
- 18. Integra comisiones examinadoras en materias específicas de enfermería, en concursos para cobertura de puestos a nivel Profesional y auxiliar en las distintas formas de Auditoria de Enfermería.*

- 19. Realiza investigaciones sobre temas de enfermería para ampliar los conocimientos y mejorar la práctica profesional.**
- 20. Asesora sobre aspectos de su competencia en las áreas de la Asistencia, Docencia, Investigación y Administración de Enfermería.**
- 21. Integra organismos competentes del Gobierno Provincial, relacionados con la formación y utilización del recurso humano de enfermería y los organismos técnicos administrativos del sector.**
- 22. Integra, preside y dirige comités asesores, interdisciplinarios, desarrollando acciones propias de enfermería y las que se generan en los mismos.**
- 23. Ejerce funciones de dirección y gestión en instituciones de salud, docencia e investigación-**
- 24. Realiza todas aquellas actividades que por esta reglamentación le está permitido a los Enfermeros y Auxiliares de Enfermería.**
- 25. Realiza actividades jurídico - periciales.**
- 26. Integra y participar en los organismos que regulen y controlen el ejercicio de enfermería en todos los niveles.**
- 27. Participa en la regulación, habilitación, acreditación de los servicios de enfermería y la evaluación de la calidad de atención de enfermería en todos los subsectores del sistema de salud y otros sistemas en los que se desempeña el personal de Enfermería.**

28. Coparticipa en el control y supervisión de la formación de enfermería.

Diseño Metodológico

Esta es una investigación de tipo no experimental, lo que significa que se observan fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para luego analizarlos como señala Kerlinger³: “La investigación no experimental es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o las condiciones”. Es decir que no hay condiciones o estímulos a los cuales se expongan los sujetos de estudio. Los sujetos son observados en su ambiente natural.

Tipo de estudio

Nuestro estudio se clasifica como: transversal - descriptivo - correlacional.

Transversal: porque los datos se recolectaron en un solo momento, indagando las actividades que realizan los Licenciados en Enfermería egresados de la FCM-UNC en el periodo del 2002 al 2003 que trabajan en distintas entidades de salud, haciendo un corte en el tiempo.

Descriptivo: porque caracteriza al Licenciado en Enfermería y analiza la incidencia en que se manifiesta la variable “Desempeño profesional” en cada uno de ellos.

Correlacional: por que se evaluó el desempeño profesional del Licenciado en Enfermería en relación a: las características de la Institución empleadora, del servicio y en relación a las normativas que regulan el ejercicio de la profesión a nivel provincia

³ “Enfoque Conceptual de la Investigación del Comportamiento”: F. N. Kerlinger. México. 1979. Nueva Editorial Interamericana. Pág. 116

Universo

Se trabajó con la totalidad del universo conformado por los 21 egresados de la Escuela de Enfermería de la UNC en el periodo 2002-2003 que corresponden a la primera promoción que se graduó con el título de Licenciado en Enfermería de la Escuela de enfermería FCM-UNC en la modalidad presencial.

Muestra

No se trabaja con muestra ya que la totalidad de personas que constituyen el universo es un número factible de ser manejado por las autoras.

Unidad de Análisis

Cada Licenciado en Enfermería de la Escuela de Enfermería de la FCM-UNC dentro del periodo 2002-2003.

El número inicial de 21 egresados se redujo a 20 ya que uno de estos se encuentra desempeñándose laboralmente en España.

Área de Estudio

Incluye a todas las instituciones en las que se desempeña laboralmente el Licenciado egresado de la FCM-UNC al momento de realizar la encuesta: Hospital Dr. Humberto Notti, Hospital Español, Hospital Perrupato, Circulo médico del Oeste y Vacunatorio Central.

Técnica de Recolección de Datos

Utilizamos la encuesta personal y anónima. Previamente al llenado, a cada persona se la orientó respecto a cómo debería ser completada y cuáles eran los objetivos de la investigación.

Lo que motivó la elección de esta técnica fue la facilidad y sencillez en su aplicación tanto para las autoras como para los encuestados.

Instrumento de Recolección de Datos

El instrumento utilizado fue un cuestionario autoadministrado (ver anexo N° III) Se proporciona directamente a los respondiente, quienes los contestaron no hubo intermediarios y las respuestas las marcaron ellos. Este se encuentra dividido en tres partes:

- a. Preguntas cerradas en relación a datos personales que permitieron caracterizar al Licenciado en Enfermería egresado.*
- b. Nueve preguntas abiertas cuya finalidad fue conocer e indagar en forma detallada opiniones personales de los Licenciados en enfermería egresados con respecto a inserción laboral, dificultades y factores que influyeron o influyen en el desempeño profesional, fomento de educación permanente, funciones que debe desempeñar el Licenciado, desempeño profesional del Licenciado en relación a otros personal de enfermería, imagen del Licenciado en enfermería propia y ajenas.*
- c. Lista de cotejo donde se enuncian las funciones que de acuerdo a la ley de Ejercicio de la Profesión de Enfermería N° 6836 y al perfil del egresado establecido por la escuela de enfermería FCM-UNC debe cumplir el Licenciado en enfermería, donde cada encuestado marca Si cumple o No las distintas actividades y justificar las que no realiza.*

Las responsables en la aplicación de dichos instrumentos fueron las autoras quienes previamente unificaron criterios para la recolección. A demás se hizo una prueba piloto para corroborar la claridad de los items del cuestionario.

Presentación y Análisis de los Datos

La codificación de los ítems y preguntas de la 1° y 3° parte del cuestionario que se describió anteriormente en el instrumento, se realizó previo a la aplicación del mismo.

Las respuestas de las nueve preguntas abiertas que constituyen la 2° parte del cuestionario se codificaron luego de conocer todas las respuestas.

Para llevar a cabo este procedimiento nos basamos en Rojas⁴:

- *Leer todos los cuestionarios.*
- *Observar la frecuencia con que aparecen cada respuesta a la pregunta.*
- *Elegir las respuestas que se presenta con mayor frecuencia (patrones generales de respuesta).*
- *Clasificar las respuestas elegidas en temas, aspectos o rubros, de acuerdo con un criterio lógico, cuidando que sean mutuamente excluyentes.*
- *Darle un nombre o título a cada tema, aspectos o rubros (patrón general de respuesta)*
- *Asignarle el código a cada patrón general De respuesta.*

Luego, los datos se transfirieron a una matriz sobre la que se efectuó el análisis de los datos. Ver anexo N° IV la matriz y codificación de los datos.

⁴ "Guía para realizar investigaciones sociales": R. Rojas Soriano. México. Universidad Nacional Autónoma de México. 1981. 6ª edición. Pág.. 150-151

En primer termino se describieron los datos y posteriormente se efectuó el análisis estadístico para relacionar las variables. Según Hernández Sampieri⁵: el investigador realiza análisis de estadística descriptiva para cada una de sus variables y luego describe la relación entre esta.

Para la presentación de los datos se realizo a través de tablas simples con su correspondiente grafica (circulares o de barras).

El análisis estadístico realizando no incluyó cálculos específicos debido a que las autoras no lo consideraron necesario y basándose para esto en lo expresado por Hernández Sampieri⁶ los tipos y métodos de análisis son variados, pero cabe señalar que el análisis no es indiscriminado, cada método tiene su razón de ser y un propósito específico, no deben hacerse mas análisis de los necesarios La estadística no es un fin en si mismo, es una herramienta para analizar los datos.

⁵ "Metodología de la Investigación": R. Hernández Sampieri y otros. México D.F. 2000. Mc GRAW – Interamericana Editores. Pág. 342-343

⁶ "Metodología de la Investigación": R. Hernández Sampieri y otros. México D.F. 2000. Mc GRAW – Interamericana Editores. Pág. 342-343

***Presentación y Análisis
de los Datos***

Caracterización del Licenciado en Enfermería egresado

Tabla 1 - Nº de Lic. en Enf. egresados según sexo

Sexo	Cantidad
Masculino	8
Femenino	12
Total	20

Gráfico 1 - Porcentaje de Lic. en Enf. egresados según sexo



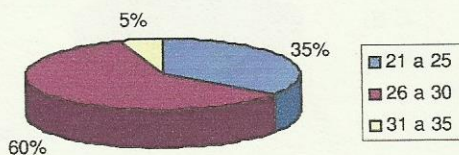
Fuente: Datos obtenidos por las autoras mediante cuestionario. Octubre 2004

El 40% de los Licenciados en Enfermería egresados son hombres, lo que da una razón de masculinidad igual a 0,6.

Tabla 2 - Nº de Lic. en Enf. egresados según edad

Edades	Cantidad
21 a 25	7
26 a 30	12
31 a 35	1
Total	20

Gráfico 2 - Porcentaje de Lic. en Enf. egresados según edad



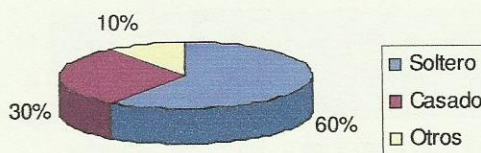
Fuente: Datos obtenidos por las autoras mediante cuestionario. Octubre 2004

El porcentaje más amplio de Licenciados en Enfermería egresados está comprendido en el rango de edad de 26 a 30 años.

Tabla 3 - Nº de Lic. en Enf. egresados según estado civil

Estado Civil	Cantidad
Soltero	12
Casado	6
Otros	2
Total	20

Gráfico 3 - Porcentaje de Lic. en Enf. egresados según estado civil



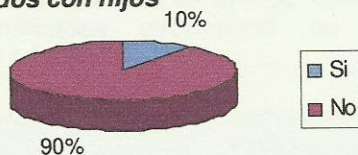
Fuente: Datos obtenidos por las autoras mediante cuestionario. Octubre 2004

El mayor porcentaje de Licenciados en Enfermería egresados es soltero/a, el 30% está casado y el 10% tiene otro estado civil.

Tabla 4 - Nº de Lic. en Enf. egresados con hijos

Hijos	Cantidad
Si	2
No	18
Total	20

Gráfico 4 - Porcentaje de Lic. en Enf. egresados con hijos



Fuente: Datos obtenidos por las autoras mediante cuestionario. Octubre 2004

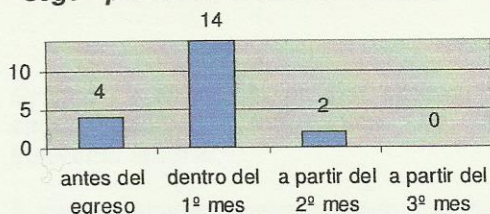
Sólo dos de los Licenciados en Enfermería egresados tienen hijos , representando un 10% del total. Se presume entonces que el 90% restante cuenta con una mayor disponibilidad horaria ya sea para trabajar o perfeccionarse.

Prontitud y rasgos de la inserción laboral del Licenciado en Enfermería egresado

Tabla 5 - N° de Lic. en Enf. egresados según periodo de inserción laboral

Inserción Laboral	Cantidad
antes del egreso	4
dentro del 1º mes	14
a partir del 2º mes	2
a partir del 3º mes	0
Total	20

Gráfico 5 – N° de Lic. en Enf. egresados según periodo de inserción laboral



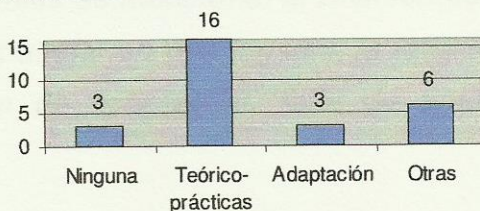
Fuente: Datos obtenidos por las autoras mediante cuestionario. Octubre 2004

La inserción al mercado laboral fue inmediata para la totalidad de los Licenciados en Enfermería egresados; lo que evidencia la rápida salida laboral y la creciente demanda de profesionales de enfermería tanto en el ámbito estatal como privado.

Tabla 6 - N° de Lic. en Enf. egresados según dificultad encontrada en su inserción laboral

Dificultades	Cantidad
Ninguna	3
Teórico-prácticas	16
Adaptación	3
Otras	6
Total	28

Gráfico 6 – N° de Lic. en Enf. egresados según dificultad encontrada en su inserción laboral



Fuente: Datos obtenidos por las autoras mediante cuestionario. Octubre 2004

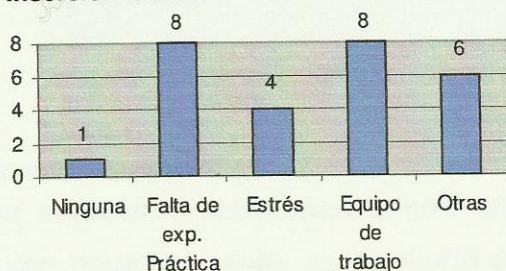
El 80% de los Licenciados en Enfermería egresados manifestó como dificultad al insertarse laboralmente la integración Teoría-Práctica-Realidad.

El resto citó como dificultades la adaptación y otras: falta de experiencia, falta de conocimiento, falta de recursos, relación con los pacientes, conflicto con los pares, etc.

Tabla 7 - Nº de Lic. en Enf. egresados según factores influyentes en su inserción laboral

Factores	Cantidad
Ninguna	1
Falta de exp. Práctica	8
Estrés	4
Equipo de trabajo	8
Otras	6
Total	27

Gráfico 7 – Nº de Lic. en Enf. egresados según factores influyentes en su inserción laboral



Fuente: Datos obtenidos por las autoras mediante cuestionario. Octubre 2004

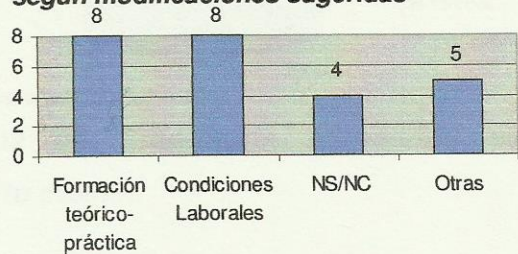
En cuanto a los factores que influyen o influyeron en forma negativa en el desempeño de los Licenciados en Enfermería egresados tenemos en primer lugar y con igual número de respuestas la falta de experiencia práctica y la relación con el equipo de trabajo. Luego aparecen el estrés como causa y además se menciona: la relación con el personal médico, la necesidad de trabajar en dos lugares, la falta de motivación, falta de reconocimiento de aceptación, falta de unión profesional, etc.

Para el 5% no hubo factores que influyeran en forma negativa.

Tabla 8 - Nº de Lic. en Enf. egresados según modificaciones sugeridas

Modificaciones	Cantidad
Formación teórico-práctica	8
Condiciones Laborales	8
NS/NC	4
Otras	5
Total	25

Gráfico 8 – Nº de Lic. en Enf. egresados según modificaciones sugeridas



Fuente: Datos obtenidos por las autoras mediante cuestionario. Octubre 2004

A partir de las dos consignas anteriores relacionadas con las dificultades y los factores que influyen negativamente, se consultó al Licenciado en Enfermería Egresado respecto a las modificaciones que plantearía. Las principales tendencias guiaron hacia la formación teórico-práctica y las condiciones laborales, principalmente.

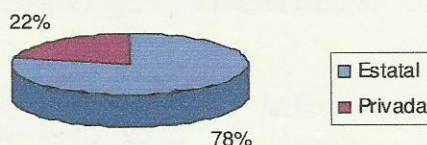
También se sugirieron como modificaciones: un mayor reconocimiento social, profesional y económico; incorporación de los egresados en la formación de los futuros Licenciados, incorporación de la anamnesis y examen físico de enfermería, mejora de los registros de enfermería.

Situación laboral: Instituciones, Servicios y Condición Laboral

Tabla 9 - Nº de Lic. en Enf. egresados según ámbito de trabajo

Institución	Cantidad
Estatad	18
Privada	5
Total	23

Gráfico 9 – Porcentaje de Lic. en Enf. egresados según ámbito de trabajo



Fuente: Datos obtenidos por las autoras mediante cuestionario. Octubre 2004

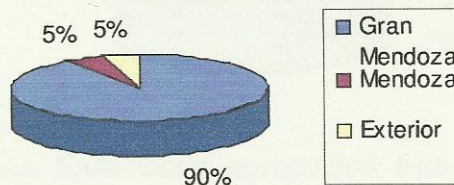
El 78% de los Licenciados en Enfermería egresados se desempeña laboralmente en el ámbito estatal.

En cuanto al ámbito privado, cabe destacar que existe una institución que reconoce el grado de Licenciado mediante una remuneración extra.

Tabla 10 - Nº de Lic. en Enf. egresados según lugar de trabajo

Lugar de Trabajo	Cantidad
Gran Mendoza	19
Mendoza	1
Exterior	1
Total	21

Gráfico 10 – Porcentaje de Lic. en Enf. egresados según lugar de trabajo



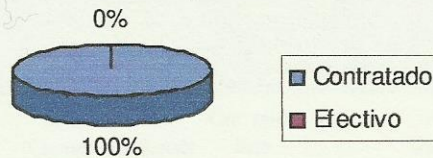
Fuente: Datos obtenidos por las autoras mediante cuestionario. Octubre 2004

El 95% de los Licenciados en Enfermería egresados ejerce su profesión en el ámbito de la provincia esto se constituye como un fuerte factor de cambio e innovación para la sanidad provincial.

Tabla 11 - Nº de Lic. en Enf. egresados según condición laboral

Cond. Laboral	Cantidad
Contratado	20
Efectivo	0
Total	20

Gráfico 11 – Porcentaje de Lic. en Enf. egresados según condición laboral



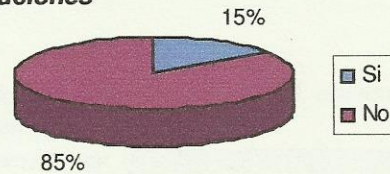
Fuente: Datos obtenidos por las autoras mediante cuestionario. Octubre 2004

La condición laboral de la totalidad de los Licenciados en Enfermería egresados es la de contratados.

Tabla 12 - Nº de Lic. en Enf. egresados según empleo en diferentes instituciones

Personal con empleo en dif. Inst.	Cantidad
Si	3
No	17
Total	20

Gráfico 12 – Porcentaje de Lic. en Enf. egresados según empleo en diferentes instituciones



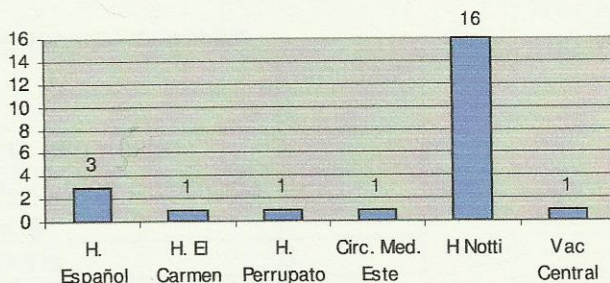
Fuente: Datos obtenidos por las autoras mediante cuestionario. Octubre 2004

El 15% de los Licenciados en Enfermería egresados trabaja en dos instituciones pero este porcentaje no evidencia la real situación de doble empleo ya que algunos Licenciados que trabajan en el Hospital Notti cuenta con un contrato y medio, situación que no puede evaluarse dado que el cuestionario no incluye la pregunta pertinente.

Tabla 13 - Nº de Lic. en Enf. egresados por institución

Institución	Cantidad
H. Español	3
H. El Carmen	1
H. Perrupato	1
Circ. Méd. Este	1
H Notti	16
Vac. Central	1
Total	23

Gráfico 13 – Nº de Lic. en Enf. egresados por institución



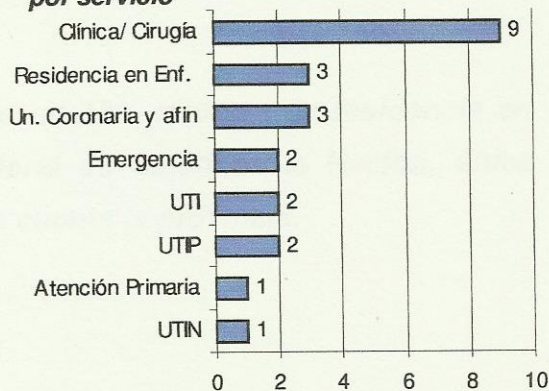
Fuente: Datos obtenidos por las autoras mediante cuestionario. Octubre 2004

El 80% de los Licenciados en Enfermería egresados ejerce laboralmente en el Hospital Pediátrico Dr. H. Notti; el siguiente porcentaje mayor, equivalente a 15, lo hace en el Hospital Español y finalmente un Licenciado por cada una de las siguientes instituciones: H. El carmen, H. Perrupato, Círculo Médico del Este y Vacunatorio Central.

Tabla 14 - Nº de Lic. en Enf. egresados por servicio

Servicio	Cantidad
UTIN	1
Atención Primaria	1
UTIP	2
UTI	2
Emergencia	2
Un. Coronaria y afín	3
Residencia en Enf.	3
Clínica/ Cirugía	9
Total	26

Gráfico 14 – Nº de Lic. en Enf. egresados por servicio

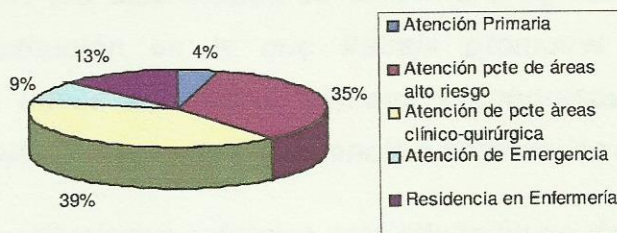


Fuente: Datos obtenidos por las autoras mediante cuestionario. Octubre 2004

Tabla 15 - N° de Lic. en Enf. egresados por area de trabajo

Áreas	Cantidad
Atención Primaria	1
Atención pcte. de áreas alto riesgo	8
Atención de pcte áreas clínico-quirúrgica	9
Atención de Emergencia	2
Residencia en Enfermería	3

Gráfico 15 – N° de Lic. en Enf. egresados por area de trabajo



Fuente: Datos obtenidos por las autoras mediante cuestionario. Octubre 2004

Si agrupamos las áreas de alto riesgo o críticas (UTI, Unidad coronaria y afines y Emergencias) observamos que el 44% de los Licenciados en Enfermería egresados se desempeñan aquí; mientras que solo un 4% lo hace en Atención Primaria de la Salud y no con dedicación exclusiva.

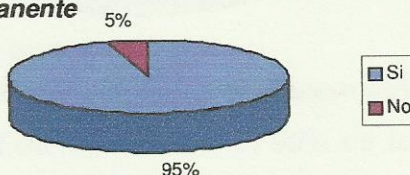
Es muy valioso destacar que un 13% realiza una residencia en enfermería dependiente del Ministerio de Salud de la Nación, única residencia en enfermería con la que cuenta la provincia.

Opiniones dadas por los Licenciados en Enfermería egresados

Tabla 16 - N° de Lic. en Enf. egresados según opinión de educación permanente

Educ. Permanente	Cantidad
Si	20
No	1
Total	21

Gráfico 16 – Porcentaje de Lic. en Enf. egresados según opinión de educación permanente



Fuente: Datos obtenidos por las autoras mediante cuestionario. Octubre 2004

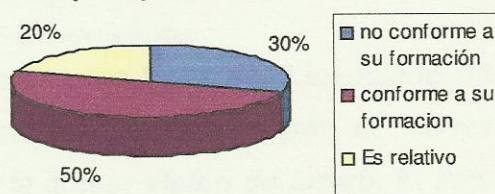
El 95% de los Licenciados en Enfermería egresados respondió que la el institución en la que trabaja promueve la educación permanente a través de cursos, ateneos y congresos; y otorgando franco especiales por estudio o asistencia a actividades académicas.

En las instituciones estatales esta situación se da en el 100% de los casos, no así para las privadas.

Tabla 17 - N° de Lic. en Enf. egresados según opinión sobre desempeño profesional

Desempeño	Cantidad
no conforme a su formación	6
conforme a su formación	10
Es relativo	4
Total	20

Gráfico 17 – Porcentaje de Lic. en Enf. egresados según opinión sobre desempeño profesional



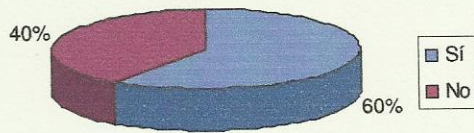
Fuente: Datos obtenidos por las autoras mediante cuestionario. Octubre 2004

Sólo el 50% de los Licenciados en Enfermería egresados considera que el desempeño es conforme a su formación. El 30% opina que se desempeña como cualquier otro personal de enfermería. Y el 20% restante manifiesta que es relativo, que eso depende de cada persona y cada Licenciado en particular.

Tabla 18 - Nº de Lic. en Enf. egresados según opinión sobre diferencia entre desempeño del Licenciado y enfermero

Diferencia Lic./Enfermero	Cantidad
Sí	12
No	8
Total	20

Gráfico 18 – Porcentaje de Lic. en Enf. egresados según opinión diferencia entre desempeño del Licenciado y enfermero



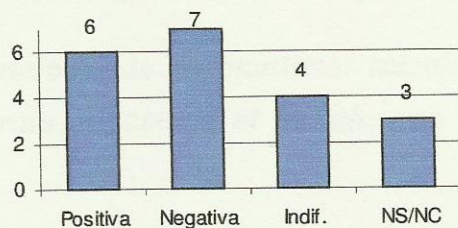
Fuente: Datos obtenidos por las autoras mediante cuestionario. Octubre 2004

En cuanto a si se aprecia alguna diferencia entre el desempeño profesional del Licenciado y otro personal de enfermería, el 60% de los Licenciados en Enfermería egresados opina que sí, y lo relaciona con el mayor conocimiento, la mejor calidad de atención y la actuación ante las diferentes situaciones.

Tabla 19 - Nº de Lic. en Enf. egresados según opinión sobre imagen del Licenciado

Imagen	Cantidad
Positiva	6
Negativa	7
Indif.	4
NS/NC	3
Total	20

Gráfico 19 – Nº de Lic. en Enf. egresados según opinión sobre imagen del Licenciado



Fuente: Datos obtenidos por las autoras mediante cuestionario. Octubre 2004

En cuanto a la imagen que tienen y se tiene del Licenciado en Enfermería egresado, el 30% la considera positiva por el mayor conocimiento, las ganas de trabajar y la mayor visión de futuro. El 35% la asume como negativa porque se siente observado, excluido, inseguro, con baja autoestima, sumiso, poco motivado y con muchos conocimientos teóricos y poca práctica.

El 20% se muestra indiferente al respecto, es decir no considera la existencia de la imagen de Licenciado como tal.

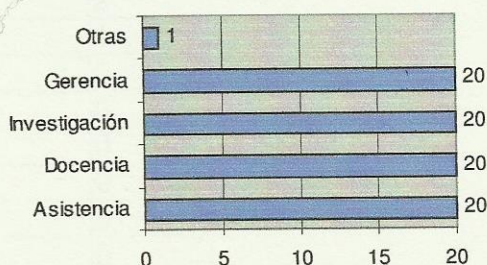
El 15% restante no contestó a la pregunta.

Desempeño profesional del Licenciado en Enfermería Egresado

Tabla 20 - N° de Lic. en Enf. egresados según opinión sobre funciones que debe desempeñar el Licenciado

Func. que debe desempeñar	Cantidad
Asistencia	20
Docencia	20
Investigación	20
Gerencia	20
Otras	1
Total	41

Gráfico 20 – N° de Lic. en Enf. egresados según opinión sobre funciones que debe desempeñar el Licenciado



Fuente: Datos obtenidos por las autoras mediante cuestionario. Octubre 2004

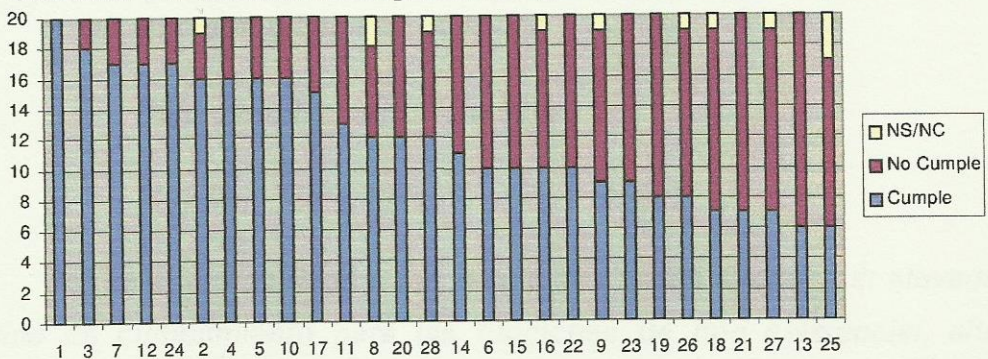
Al consultar a los Licenciados en Enfermería egresados sobre las funciones que consideran “debe” desempeñar el Licenciado, el 100% respondió: funciones de asistencia, docencia, gestión e investigación.

Una persona agregó a estas funciones la de mantener relación con la institución formadora y en forma específica el trabajo con el paciente de alto riesgo.

Tabla 21 - Nº de Lic. en Enf. egresados según funciones que cumplen.

Funciones	Cumple	No Cumple	NS/NC
Nº 1	20	0	0
Nº 2	16	3	1
Nº 3	18	2	0
Nº 4	16	4	0
Nº 5	16	4	0
Nº 6	10	10	0
Nº 7	17	3	0
Nº 8	12	6	2
Nº 9	9	10	1
Nº 10	16	4	0
Nº 11	13	7	0
Nº 12	17	3	0
Nº 13	6	14	0
Nº 14	11	9	0
Nº 15	10	10	0
Nº 16	10	9	1
Nº 17	15	5	0
Nº 18	7	12	1
Nº 19	8	12	0
Nº 20	12	8	0
Nº 21	7	13	0
Nº 22	10	10	0
Nº 23	9	11	0
Nº 24	17	3	0
Nº 25	6	11	3
Nº 26	8	11	1
Nº 27	7	12	1
Nº 28	12	7	1

Gráfico 21 – Nº de Lic. en Enf. egresados según funciones que cumplen



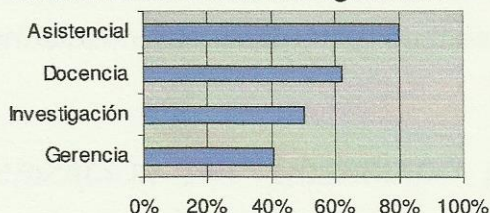
Fuente: Datos obtenidos por las autoras mediante cuestionario. Octubre 2004

Luego, al indagar respecto al cumplimiento de las funciones del Licenciado, según Ley de Ejercicio N° 6836 , las funciones de gerencia e investigación mostraron bajos índices de cumplimiento y las justificaciones expuestas fueron las que se detallan a continuación: el no poseer un cargo de jefatura u otro, el hecho de que no le gusta o interesa determinada área, a falta de personal idóneo, las limitaciones que se imponen desde las instituciones de trabajo, el no asumir el rol de Licenciado por parte de cada cual, la falta de reconocimiento y conocimiento del rol del Licenciado en Enfermería en el medio, que no es su área de desempeño y la generalizada falta de participación.

Tabla 22 - Porcentaje cumplimiento de funciones de Lic. en Enf. egresados

Funciones	Cumplimiento
Gerencia	41%
Investigación	50%
Docencia	63%
Asistencial	80%

Gráfico 22 – Porcentaje cumplimiento de funciones de Lic. en Enf. egresados



Fuente: Datos obtenidos por las autoras mediante cuestionario. Octubre 2004

Para poder cuantificar el grado de desempeño profesional de los Licenciados en Enfermería egresados, se asignó a cada categoría de cumplimiento: elevado, alto, bajo y muy bajo; un valor dado. A saber:

- **Elevado cumplimiento: 80 a 100%**
- **Alto cumplimiento: 60 a 79%**
- **Bajo cumplimiento: 40 a 59%**
- **Muy bajo cumplimiento: 39% y menos.**

Así es como se llegó a los resultados arriba expuestos: elevado índice de cumplimiento para las funciones de tipo asistencial, alto índice de cumplimiento para la función de docencia o enseñanza y bajo índice de cumplimiento para las funciones de investigación y gestión.

Conclusión

Las autoras han finalizado la elaboración de la investigación habiendo podido dar cumplimiento al objetivo general que se planteara al comienzo de la misma: determinar si el Licenciado en Enfermería egresado de la F.C.M se desempeña de acuerdo a lo establecido en el perfil profesional de la carrera y según lo reglamentado por la Ley de Ejercicio de la Profesión de Enfermería N° 6836.

Con la información reunida pudo: caracterizarse al Licenciado en Enfermería egresado; advertir la prontitud y rasgos de su inserción laboral; conocer cuáles fueron los ámbitos de trabajo que los acogieron; saber qué es lo que opinan de sí mismos, de su desempeño y su imagen como Licenciados; y, principalmente, determinar cuál es el grado de desempeño profesional.

En relación a la CARACTERIZACIÓN DEL LICENCIADO EN ENFERMERÍA puede decirse que:

- *El 60% son mujeres.*
- *El 60% tiene entre 26 y 30 años de edad.*
- *El 30% está casado y el 10% tiene otro estado civil que es soltero.*
- *El 10% tiene hijos.*

En cuanto a la PRONTITUD Y RASGOS DE LA INSERCIÓN LABORAL se concluye que:

- *La inserción laboral del 100% de los egresados fue inmediata y óptima. Ya que quienes se insertaron más tardíamente (10%) lo hicieron a partir del segundo de mes de haber egresado.*

- *Al momento de la inserción laboral el 80% de los Licenciados manifestó que la principal dificultad fue la correlación teoría-práctica-realidad.*
- *En igual momento, los factores negativos influyentes en su desempeño que citaron los Licenciados fueron, en orden de importancia los siguientes: falta de experiencia práctica, relación con el equipo de trabajo, estrés y otras causas.*

Analizando la SITUACIÓN Y ÁMBITO LABORAL: instituciones, servicios y condición laboral; la investigación arrojó los siguientes resultados:

- *El 22% trabaja en instituciones privadas de la provincia.*
- *El 5% (un Licenciado) trabaja en el exterior (unidad de análisis a la que no se aplicó el cuestionario), el resto lo hace dentro de la provincia.*
- *El 100% de los Licenciados trabaja como contratado.*
- *Un 15% trabaja en dos instituciones diferentes.*
- *El 4% trabaja en Atención Primaria de la Salud y el 44% desempeña su labor en áreas críticas o de alto riesgo (UTI, Unidad Coronaria, Recuperación Cardiovascular, Emergencias).*
- *Un importante porcentaje equivalente a 13 está especializándose a través de una Residencia en Enfermería.*

Las OPINIONES Y REFLEXIONES dadas por los Licenciados a las diferentes preguntas se exponen a continuación:

“Modificaciones que plantearía para optimizar la inserción laboral”

- **El 40% propuso una transformación en la formación teórico-práctica desde la institución formadora.**
- **Un menor porcentaje planteó como modificación una mejora de las condiciones laborales.**

“Fomento de la educación permanente en los ámbitos de trabajo”

- **El 95% respondió que si se fomenta; para el caso de las instituciones estatales en el 100% de los casos, no así para las privadas.**

“Desempeño profesional del Licenciado en enfermería y diferencia con otro personal de enfermería.”

- **El 50% lo considera no conforme a la formación recibida.**
- **El 40% estima que no se aprecia diferencia alguna entre el desempeño del Licenciado y otro personal de enfermería.**

“Imagen del Licenciado en Enfermería egresado”

- **El 35% cree que es negativa, pero no por su desempeño en sí, sino porque el entorno impone condiciones altamente negativas que condicionan su imagen y su quehacer.**

El último y más importante de los hallazgos: EL GRADO DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DEL LICENCIADO EN ENFERMERÍA EGRESADO. La medición de la variable desempeño profesional se hizo

en base al cumplimiento o no de las funciones que se tomaron como indicadores. A estos se los agrupó en funciones de: asistencia, enseñanza, gestión e investigación.

Para conocer el grado de desempeño, se elaboró un índice de cumplimiento que posibilitara una cuantificación de la variable.

Se arribó entonces a las siguientes conclusiones:

- Las funciones asistenciales tienen un elevado índice de cumplimiento, ya que el 83.75% de los Licenciados cumple estas funciones.*
- Las funciones de enseñanza tienen un alto índice de cumplimiento, ya que el 65.5% de los Licenciados cumple estas funciones.*
- Las funciones de investigación tienen un bajo índice de cumplimiento, ya que sólo el 50% de los Licenciados cumple esta función.*
- Las funciones de gestión tienen un bajo índice de cumplimiento, ya que sólo el 40.5% de los Licenciados cumple esta función.*

Por lo que puede concluirse que los Licenciados en Enfermería egresados de la FCM UNC se desempeñan conforme a lo establecido en la Ley de Ejercicio de la Profesión de Enfermería y en el Perfil Profesional del egresado; pero no con igual índice de cumplimiento para todas las funciones de su incumbencia, tal como lo expresan los resultados arriba expuestos.

Recomendaciones

Partiendo de los resultados generados en la presente investigación y agregando a esto los nuevos interrogantes surgidos y la renovada visión con respecto a algunos temas es que las autoras hacen las siguientes recomendaciones:

- *A la Escuela de Enfermería. Facultad de Ciencias Médicas. UNC.*
 1. *Hacer un seguimiento de la inserción laboral y desempeño profesional de sus graduados.*
 2. *Evaluar la pertinencia de la formación que proporciona a sus alumnos.*
 3. *Posibilitar y fomentar la interrelación con sus graduados y su participación en la formación de futuros profesionales.*
 4. *Reforzar la formación de las áreas de gestión e investigación, como así también el cómo ejercerlas.*
 5. *Propiciar la creación de postgrados en las áreas de gestión e investigación.*
- *A las instituciones Sanitarias y su personal.*
 1. *Favorecer la inserción y desempeño profesional de los Licenciados en Enfermería al máximo nivel posible.*
 2. *Promover la integración del Licenciado en Enfermería dentro de los equipos de salud.*
 3. *Propiciar la participación del Licenciado en Enfermería en todas las actividades de su incumbencia.*

4. Bregar por el cumplimiento de la Ley de Ejercicio de la Profesión de Enfermería.

- **A los alumnos de la Licenciatura en Enfermería.**

1. Tomar conciencia de que la falta de experiencia es algo común e inevitable a cualquier recién graduado de cualquier carrera.

Bibliografía

- ***Ley N° 6836 “Ejercicio de la Profesión de Enfermería”:*** Sancionada por el Poder Legislativo de la provincia de Mendoza; el 24 de Noviembre del 2000.
- ***“Decreto N° 1605 “Reglamentación de la Ley de Ejercicio de la Profesión de Enfermería”:*** Promulgada por el Poder Ejecutivo y Ministerio de Desarrollo Social y Salud de la provincia de Mendoza; el 13 de Septiembre del 2001.
- ***“Ordenanza N° 1198 “Creación de la Carrera Licenciatura en Enfermería y Organización Curricular”:*** Promulgada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Medicas - Universidad Nacional de Cuyo; el 07 de Agosto de 1998.
- ***“Bases Conceptuales de la Enfermería Profesional”:*** Sussan Leddy y J. Mae Pepper. Filadelfia, Pensilvania. 1985. Copyright. 2ª edición.
- ***“Metodología de la Investigación”:*** R. Hernández Sampieri y otros. México D.F. 2000. Mc GRAW – Interamericana Editores.
- ***“Guía para realizar investigaciones sociales”:*** R. Rojas Soriano. México. Universidad Nacional Autónoma de México. 1981. 6ª edición.
- ***“Enfoque Conceptual de la Investigación del Comportamiento”:*** F. N. Kerlinger. México. 1979. Nueva Editorial Interamericana.
- ***“La vida después del huevo y la harina”:*** Claudio Barros y Liliana Hidalgo. Diario UNO. Revista Universitaria. Año 2. N° 12. Pág. 8 a 9. Octubre 2004.

- ***“Profesional de Enfermería ¿Qué logros se han conseguido y qué retos nos depara el futuro?”: Artículo que relata la opinión de varias enfermeras respecto a la profesión. Revista Nursing. N° 1. Vol. 21. Parte I. Pág. 50 a 53. Enero 2003.***
- ***“Profesional de Enfermería ¿Qué logros se han conseguido y qué retos nos depara el futuro?”: Artículo que relata la opinión de varias enfermeras respecto a la profesión. Revista Nursing. N° 3. Vol. 21. Parte II. Pág. 58 a 61. Marzo 2003.***
- ***“Profesional de Enfermería ¿Qué logros se han conseguido y qué retos nos depara el futuro?”: Artículo que relata la opinión de varias enfermeras respecto a la profesión. Revista Nursing. N° 5. Vol. 21. Parte III. Pág. 56 a 59. Junio - Julio 2003.***
- ***“Profesional de Enfermería ¿Qué logros se han conseguido y qué retos nos depara el futuro?”: Artículo que relata la opinión de varias enfermeras respecto a la profesión. Revista Nursing. N° 8. Vol. 21. Parte IV. Pág. 60 a 63. Octubre 2003.***
- ***“Desarrollo Profesional: Identidad Profesional”: Mary E. Muscari. Revista Nursing. N° 6. Vol. 10. Pág. 49 a 50. Junio – Julio 1995.***
- ***“Desempeño Profesional de los egresados de las escuelas de enfermería en Nuevo León”: Lic. Sara Silvia Ayala – Atrián y otras. Revista de la Enfermería, del Instituto Mexicano del Seguro Social. N° 1. Vol. 12. Pág.. 17 a 20. Enero – Abril 2004.***
- ***“El Desarrollo Humano en la Formación Profesional de Enfermería”: Mtra. Gloria del Carmen Hernández García y otros. Revista de la Enfermería, del Instituto Mexicano del Seguro Social. N° 1. Vol. 12. Pág.. 3 a 7. Enero – Abril 2004.***

- ***Informe ampliado de la evaluación institucional, Escuela de Enfermería, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, Agosto de 2001.***

Anexo

[Handwritten scribble]

Anexo 1, Fragmento Ley N° 35.000 "Reglamento de la
provincia de Córdoba"

CAPÍTULO I. DEL OBJETO DE LA LEY

Artículo 1º. La presente ley tiene por objeto...

Artículo 2º. El presente...

...

...

Artículo 3º. El presente...

...

Anexos

...

CAPÍTULO II. DE LAS DISPOSICIONES FINALES

...

Anexo I: Fragmento Ley N° 6836 “Ejercicio de la profesión de Enfermería”

CAPITULO I. DEL ÁMBITO DE APLICACIÓN

Art.1º. Se reconocen dos niveles de para el Ejercicio de la Enfermería

- **Profesional:**

- Licenciado en Enfermería**

- Enfermero**

- **Auxiliar:**

- Auxiliar de Enfermería.**

Licenciado en Enfermería: es la persona que ha alcanzado una formación de grado basado en conocimientos científicos de las ciencias biológicas, sociales, humanísticas, en principios éticos legales y en las teorías propias de la enfermería, con competencias para planificar, organizar, ejecutar y evaluar los cuidados integrales de enfermería en todos los niveles de atención de la salud. Tomar decisiones en cualquiera de las áreas de su desempeño, identificar y resolver situaciones de salud-enfermedad, gestionar y gerenciar servicios de Salud y Educación, Investigar problemáticas socio-sanitarias y de Enfermería.

CAPÍTULO III. OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES.

i) Las incumbencias de cada título o certificado habilitante quedan determinadas del siguiente modo:

1- Licenciado en Enfermería

-Planificar, organizar, ejecutar, dirigir, supervisar y evaluar la atención de enfermería en la promoción, prevención, recuperación, rehabilitación y reeducación de las personas, en los tres niveles de atención.

-Asumir los cuidados de enfermería de las personas, con problemas de salud de mayor complejidad, pudiendo delegar a otro personal acciones de enfermería de acuerdo a la situación de los usuarios, al nivel de formación y experiencia del personal.

-Gerenciar servicios de enfermería en los diferentes niveles del sistema de salud garantizando una atención de enfermería personalizada y libre de riesgos.

-Planificar, implementar y evaluar proyectos y programas de salud juntamente con el equipo interdisciplinario, tendientes a mantener y mejorar la salud del individuo, familia y comunidad.

-Diseñar programas de higiene y seguridad en el trabajo, prevención de accidentes laborales y de enfermedades profesionales y del trabajo.

-Planificar, organizar, coordinar, desarrollar, dirigir y evaluar los programas educacionales y de formación de enfermería en sus distintos niveles y modalidades.

-Participar en la formación y actualización de otros profesionales en áreas de su competencia.

-Integrar comisiones examinadoras en materias específicas de Enfermería, en concursos para coberturas de puestos a nivel profesional y auxiliar, en las distintas formas de Auditoría de Enfermería.

-Realizar investigaciones sobre temas de enfermería para ampliar los conocimientos y mejorar la práctica profesional.

-Asesorar sobre aspectos de su competencia en las áreas de asistencia, docencia, investigación y administración de enfermería.

-Integrar organismos competentes del Gobierno Provincial relacionados con la formación y utilización del recurso humano de enfermería y los organismos técnico administrativos del sector.

- Integrar, presidir y dirigir comités asesores, interdisciplinarios, desarrollando acciones propias de enfermería y las que se generen de los mismos.

-Ejercer funciones de dirección y gestión en instituciones de salud, docencia e investigación.

-Realizar todas aquellas actividades que por esta reglamentación les está permitido a los enfermeros y auxiliares de enfermería.

-Realizar actividades jurídico periciales.

-Integrar y participar en los organismos que regulen y controlen el Ejercicio de la Enfermería en todos los niveles.

-Participar en la formación, diseño, implementación y control de las políticas, planes y programas de Atención de la Salud y de Enfermería.

-Participar en la regulación, habilitación, acreditación de los servicios de enfermería y la evaluación de la calidad de atención de enfermería en todos los subsectores del sistema de salud y otros sistemas en los que se desempeñe el personal de enfermería.

-Coparticipar en el control y supervisión de la formación de enfermería.

Anexo II: Perfil Profesional del Egresado según Plan de Estudio

El egresado de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Cuyo, deberá ser una persona con competencia científica y técnica, para brindar cuidado y ayuda profesional al individuo, familia y comunidad, tanto en situaciones de salud como de enfermedad, satisfacer sus necesidades fundamentales cuando tenga limitaciones para hacerlo por sí mismo en circunstancias de daño o riesgo de su salud y promover su autocuidado e independencia precoz, mediante la aplicación de principios científicos y tecnológicos y el establecimiento de una relación interpersonal significativa, que asegure el respeto y dignidad personal de quienes están a su cuidado; que ejerza la profesión dentro de los principios éticos y de los valores de la cultura Argentina. Por la naturaleza de las funciones que le son propias deberá estar capacitado para enseñar, administrar e investigar en el área de ejercicio de su profesión.

Su formación se orientará hacia la aplicación de la administración estratégica en los Procesos de gestión y en la toma de decisiones en la atención integral, como en la docencia e investigación, ejerciendo su profesión en el marco de los principios morales y éticos que le son propios, teniendo en cuenta la problemática de salud de la población, políticas y programas sectoriales en desarrollo.

Anexo III: Modelo Instrumento de Recolección de Datos

Cuestionario: Marcar con una cruz lo que corresponde:

Sexo F M

Edad años

Estado civil C S O

Hijos N S Nº.....

Cargo Licenciado Egresado Jefe de Servicio Jefe de Departamento

Institución

Servicio

1. ¿Su inserción laboral fue inmediata? ¿A cuánto tiempo del egreso de la institución formadora?

.....

2. ¿Con qué dificultades se encontró? Mencínelas.

.....

3. ¿Qué factores influyeron o influyen de forma negativa en su desempeño?

.....

4. ¿A su criterio qué modificaciones plantearía?

.....

5. ¿La institución en donde trabaja fomenta la educación permanente? ¿De qué forma?

.....

6. ¿Cuáles son las funciones, que a su criterio, debe desempeñar el Licenciado en Enfermería egresado?

.....

7. ¿Cómo cree Ud. que se desempeña el Licenciado en Enfermería egresado?

.....

8. ¿Aprecia alguna diferencia entre el desempeño del profesional Licenciado y otros profesionales de enfermería?

.....

9. ¿Cuál es la imagen que tiene del Licenciado en Enfermería egresado?

.....

Lista de Cotejo: Marcar con una cruz lo que corresponde.

Funciones específicas del Licenciado en Enfermería	Cumple		¿Por Qué ?
	SI	NO	
Brindar cuidado y ayuda profesional al individuo, familia y comunidad, tanto en situaciones de salud como de enfermedad.			
Contribuir a esclarecer a la comunidad y a los miembros del equipo de salud sobre las funciones y responsabilidades del equipo de enfermería.			
Diagnosticar la situación de la salud del individuo, familia y comunidad, detectando grupos de riesgo de salud biológico y psicosocial en las distintas etapas del ciclo vital y en los distintos niveles de atención.			
Realizar controles específicos a grupos particularmente expuestos a situaciones de alto riesgo, participando en programas de prevención y educación con el objeto de proteger a la comunidad de las enfermedades de mayor incidencia en el medio.			
Determinar desde el enfoque epidemiológico, el cuidado de enfermería al individuo, familia y comunidad en situaciones de alto riesgo, brindando una atención individualizada, integral, continua y efectiva.			
Desarrollar la capacidad de liderazgo aplicando los procesos administrativos en la gestión, en el proceso de resolución de problemas de salud de la comunidad y de las personas, como así también frente a los problemas administrativos de los servicios hospitalarios y ambulatorios.			
Tomar decisiones técnico - administrativas en la planificación, ejecución y evaluación de los planes y programas de atención de enfermería y de salud, de acuerdo con las metas establecidas a corto, mediano y largo plazo.			
Desarrollar proyectos de investigación y participar en investigaciones en el campo de enfermería y en el área de salud con el fin de promover el mejoramiento de la enfermería y su adecuación a los adelantos científicos y tecnológicos.			
Planificar y dirigir los programas de formación y de educación continua para las distintas categorías de personal de enfermería, participando activamente en su desarrollo, asegurando el cumplimiento de las metas de atención de enfermería y de salud.			
Participar en la capacitación sobre aspectos inherentes a salud, de los recursos humanos del sector, de otros sectores, así como de la comunidad.			
Planificar, organizar, ejecutar, dirigir, supervisar y evaluar la atención de enfermería en la promoción, prevención, recuperación, rehabilitación y reeducación de las personas, en los tres niveles de atención.			
Asumir los cuidados de enfermería de las personas con problemas de salud de mayor complejidad, pudiendo delegar a otro personal acciones de enfermería, de acuerdo a la situación de los usuarios, al nivel de formación y experiencia del personal.			

Gerenciar servicios de enfermería en los diferentes niveles del sistema de salud garantizando una atención de enfermería personalizada y libre de riesgos.			
Planificar, implementar y evaluar proyectos y programas de salud juntamente con el equipo interdisciplinario, tendientes a mantener y mejorar la salud del individuo, familia y comunidad..			
Diseñar programas de higiene y seguridad en el trabajo, prevención de accidentes laborales y de enfermedades profesionales y del trabajo.			
Planificar, organizar, coordinar,, desarrollar, dirigir y evaluar los programas educaciones y de formación de enfermería en sus distintos niveles y modalidades.			
Participar en la formación y actualización de otros profesiones en área de su competencia.			
Integrar comisiones examinadoras en materias específicas de enfermería, en concursos para cobertura de puestos a nivel Profesional y auxiliar en las distintas formas de Auditoria de Enfermería.			
Realizar investigaciones sobre temas de enfermería para ampliar los conocimientos y mejorar la práctica profesional.			
Asesorar sobre aspectos de su competencia en las áreas de la Asistencia, Docencia, Investigación y Administración de Enfermería.			
Integrar organismos competentes del Gobierno Provincial, relacionados con la formación y utilización del recurso humano de enfermería y los organismos técnicos administrativos del sector.			
Integrar, presidir y dirigir comités asesores, interdisciplinarios, desarrollando acciones propias de enfermería y las que se generan en los mismos.			
Ejercer funciones de dirección y gestión en instituciones de salud, docencia e investigación-			
Realizar todas aquellas actividades que por esta reglamentación le está permitido a los Enfermeros y Auxiliares de Enfermería.			
Realizar actividades jurídico - periciales.			
Integrar y participar en los organismos que regulen y controlen el ejercicio de enfermería en todos los niveles.			
Participar en la regulación, habilitación, acreditación de los servicios de enfermería y la evaluación de la calidad de atención de enfermería en todos los subsectores del sistema de salud y otros sistemas en los que se desempeña el personal de Enfermería.			
Coparticipar en el control y supervisión de la formación de enfermería.			

Anexo IV: Matriz de Datos

Caso n°	Edad			Sexo			Est. Civil			Hijos			Cargo/ Contrato			Institución			Servicio			Funciones															
	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	5	6	7	8					
	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	5	6	7	8					
1	x			x			x			x			x			H. Español	Clinica		x			x			x			x			x						
2	x									x			x			H. El Carmen, H. Español	Unidad Coronaria, UTI		x			x			x			x			x						
3	x									x			x			H. Perupato, Circ. Med. Este	UTI, Emergencias																				
4	x															H. Notti	ACQ																				
5																H. Notti	SIP II																				
6																H. Notti	RCCV																				
7																H. Notti	SIP IV																				
8																H. Notti	Residente																				
9																H. Notti	Residente																				
10																H. Notti	UTIP																				
11																H. Notti	ACQ quemados																				
12																H. Notti	SIP III																				
13																H. Notti	Residente																				
14																H. Notti	SIP I																				
15																H. Notti	SIP I																				
16																H. Español	Unidad Coronaria																				
17																H. Notti	UTIP																				
18																H. Notti	Emergencias																				
19																H. Notti, Vac. Central	ACQ, Vac.																				
20																H. Notti	Neonatalogía																				
Totales	7	12	1	8	12		6	12	2	18	2	0	20	0	0				20	0	16	3	18	2	16	4	16	4	10	10	18	2	12	8			

Caso nº	Funciones																																							
	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28																				
1	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x												
2	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x											
3	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x											
4	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x											
5	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x											
6	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x											
7	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x											
8	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x											
9	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x											
10	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x											
11	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x											
12	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x											
13	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x											
14	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x											
15	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x											
16	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x											
17	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x											
18	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x											
19	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x											
20	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x											
Totales	9	10	16	4	13	7	17	3	6	14	11	9	10	10	9	15	5	7	12	8	12	8	12	8	7	13	10	10	9	11	17	3	6	11	8	11	7	12	12	7

Caso nº	Preg. 1				Preg. 2				Preg. 3					Preg. 4					Preg. 5					Preg. 6					Preg. 7				Preg. 8				Preg. 9			
	1		2		1		2		1		2		3		4		5		1		2		3		4		1		2		3		4							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1	x				x				x				x				x				x				x					x					x					
2	x				x				x				x				x				x				x					x					x					
3																																								
4	x				x				x				x				x				x				x					x										
5	x				x				x				x				x				x				x					x										
6	x				x				x				x				x				x				x					x										
7	x				x				x				x				x				x				x					x										
8	x				x				x				x				x				x				x					x										
9	x				x				x				x				x				x				x					x										
10	x				x				x				x				x				x				x					x										
11																																								
12																																								
13																																								
14																																								
15																																								
16																																								
17																																								
18																																								
19																																								
20																																								
Totales	4	14	2	0	0	3	16	3	6	1	8	4	8	6	8	8	4	5	20	1	20	20	20	20	1	6	10	4	12	8	6	7	4	3	6	7	4	3		

Referencia: Tabla precedente.

- **Edad**

1: 21 a 25 años

2: 26 a 30 años

3: 31 a 35 años

- **Sexo**

1: masculino

2: femenino

- **Estado civil**

1: casado

2: soltero

3: otro

- **Hijos**

1: si

2: no

- **Cargo/contrato**

1: Licenciado en enfermería egresado

2: Jefe de unidad

3: Jefe de departamento

- **Funciones:**

- 1: Brindar cuidado y ayuda profesional al individuo, familia y comunidad, tanto en situaciones de salud como de enfermedad.**
- 2: Contribuir a esclarecer a la comunidad y a los miembros del equipo de salud sobre las funciones y responsabilidades del equipo de enfermería.**
- 3: Diagnosticar la situación de la salud del individuo, familia y comunidad, detectando grupos de riesgo de salud biológico y psicosocial en las distintas etapas del ciclo vital y en los distintos niveles de atención.**
- 4: Realizar controles específicos a grupos particularmente expuestos a situaciones de alto riesgo, participando en programas de prevención y educación con el objeto de proteger a la comunidad de las enfermedades de mayor incidencia en el medio.**
- 5: Determinar desde el enfoque epidemiológico, el cuidado de enfermería al individuo, familia y comunidad en situaciones de alto riesgo, brindando una atención individualizada, integral, continua y efectiva.**
- 6: Desarrollar la capacidad de liderazgo aplicando los procesos administrativos en la gestión, en el proceso de resolución de problemas de salud de la comunidad y de las personas, como así también frente a los problemas administrativos de los servicios hospitalarios y ambulatorios.**
- 7: Tomar decisiones técnico - administrativas en la planificación, ejecución y evaluación de los planes y programas de atención de enfermería y de salud, de acuerdo con las metas establecidas a corto, mediano y largo plazo.**

- 8: Desarrollar proyectos de investigación y participar en investigaciones en el campo de enfermería y en el área de salud con el fin de promover el mejoramiento de la enfermería y su adecuación a los adelantos científicos y tecnológicos.**
- 9: Planificar y dirigir los programas de formación y de educación continua para las distintas categorías de personal de enfermería, participando activamente en su desarrollo, asegurando el cumplimiento de las metas de atención de enfermería y de salud.**
- 10: Participar en la capacitación sobre aspectos inherentes a salud, de los recursos humanos del sector, de otros sectores, así como de la comunidad.**
- 11: Planificar, organizar, ejecutar, dirigir, supervisar y evaluar la atención de enfermería en la promoción, prevención, recuperación, rehabilitación y reeducación de las personas, en los tres niveles de atención.**
- 12: Asumir los cuidados de enfermería de las personas con problemas de salud de mayor complejidad, pudiendo delegar a otro personal acciones de enfermería, de acuerdo a la situación de los usuarios, al nivel de formación y experiencia del personal.**
- 13: Gerenciar servicios de enfermería en los diferentes niveles del sistema de salud garantizando una atención de enfermería personalizada y libre de riesgos.**
- 14: Planificar, implementar y evaluar proyectos y programas de salud juntamente con el equipo interdisciplinario, tendientes a mantener y mejorar la salud del individuo, familia y comunidad..**
- 15: Diseñar programas de higiene y seguridad en el trabajo, prevención de accidentes laborales y de enfermedades profesionales y del trabajo.**

- 16: Planificar, organizar, coordinar,, desarrollar, dirigir y evaluar los programas educaciones y de formación de enfermería en sus distintos niveles y modalidades.**
- 17: Participar en la formación y actualización de otros profesiones en área de su competencia.**
- 18: Integrar comisiones examinadoras en materias específicas de enfermería, en concursos para cobertura de puestos a nivel Profesional y auxiliar en las distintas formas de Auditoria de Enfermería.**
- 19: Realizar investigaciones sobre temas de enfermería para ampliar los conocimientos y mejorar la práctica profesional.**
- 20: Asesorar sobre aspectos de su competencia en las áreas de la Asistencia, Docencia, Investigación y Administración de Enfermería.**
- 21: Integrar organismos competentes del Gobierno Provincial, relacionados con la formación y utilización del recurso humano de enfermería y los organismos técnicos administrativos del sector.**
- 22: Integrar, presidir y dirigir comités asesores, interdisciplinarios, desarrollando acciones propias de enfermería y las que se generan en los mismos.**
- 23: Ejercer funciones de dirección y gestión en instituciones de salud, docencia e investigación-**
- 24: Realizar todas aquellas actividades que por esta reglamentación le está permitido a los Enfermeros y Auxiliares de Enfermería.**
- 25: Realizar actividades jurídico - periciales.**

26: Integrar y participar en los organismos que regulen y controlen el ejercicio de enfermería en todos los niveles.

27: Participar en la regulación, habilitación, acreditación de los servicios de enfermería y la evaluación de la calidad de atención de enfermería en todos los subsectores del sistema de salud y otros sistemas en los que se desempeña el personal de Enfermería.

28: Coparticipar en el control y supervisión de la formación de enfermería.

Pregunta N° 1: ¿Su inserción laboral fue inmediata?. ¿A cuánto tiempo del egreso de la institución formadora?

1: si

1.1: antes del egreso

1.2: dentro del primer mes

1.3: a partir del segundo mes

1.4: a partir del tercer mes

2: no

Pregunta N° 2: ¿Con qué dificultades se encontró?. Menciónelas:

1: ninguna

2: teórico-prácticas

3: adaptación

4: otras

Pregunta N° 3: ¿Qué factores influyeron o influyen en forma negativa en su desempeño?

- 1: ninguno**
- 2: falta de experiencia práctica**
- 3: estrés**
- 4: equipo de trabajo**
- 5: otras**

Pregunta N° 4: A su criterio ¿qué modificaciones plantearía?

- 1: formación Teórico-Práctica**
- 2: condiciones laborales**
- 3: NS/NC**
- 4: otras**

Pregunta N° 5: ¿La institución donde trabaja fomenta la educación permanente?

- 1: si**
- 2: no**

Pregunta N° 6: ¿Cuáles son las funciones, que a su criterio, debe desempeñar el Licenciado en Enfermería egresado?

- 1: asistencia**
- 2: docencia**
- 3: investigación**

4: *gestión*

5: *otras*

Pregunta N° 7: ¿Cómo cree usted que se desempeña el Licenciado en Enfermería egresado?

1: *no conforme a su formación*

2: *conforme a su formación*

3: *es relativo*

Pregunta N° 8: ¿Aprecia alguna diferencia entre el desempeño del profesional Licenciado y otros profesionales de enfermería?

1: *si*

2: *no*

Pregunta N° 9: ¿Cuál es la imagen que tiene del Licenciado en Enfermería egresado?

1: *positiva*

2: *negativa*

3: *indiferente*

4: *NS/NC*